

Consideraciones sobre la traducción de textos poéticos y científico-técnicos

NATALIA CAMPOS MARTÍN
Universidad de Murcia

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2008
Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2008

Resumen: Algunas de las razones que se han esgrimido en defensa de la intraducibilidad de la poesía se basan en la idea de que no existen reglas que permitan realizar la equivalencia del texto original, debido fundamentalmente al hecho de que el texto construye su sentido a través de una sutil madeja de metáforas, aliteraciones y correspondencias fono-semánticas. En este artículo defendemos la especificidad de los textos poéticos frente a los técnicos o jurídicos. Esta especificidad radica, sobre todo, en la estrecha relación que existe entre el significante y el significado, una relación que podríamos definir de sacramental, indisoluble. Sin embargo, la traducción de un texto científico o técnico no es comparable con la del texto poético, ya que su objetivo no es estético sino informativo. Su finalidad no es la de buscar las correspondencias fono-estilísticas con el texto original, sino la de transmitir de una manera sencilla toda una serie de datos, utilizando para ello unos significados que sean unívocos, sin las ambigüedades del lenguaje estándar, ya que éstas pueden afectar a la información contenida en el texto de llegada.

Palabras clave: textos poéticos, especificidad, textos técnicos, ambigüedad.

Abstract: Some of the reasons that have been put forward to show the untranslatability of poetry are based on the idea that no rules can be set up to establish the equivalence between texts. This idea is grounded on the fact that the text construes its own coherent meaning through a subtle bundle of metaphors, alliterations and phono-semantic correspondences. In this paper we provide support to the specific character of poetic texts in contrast with technical and legal texts. Such specificity lies primarily on the close relationship between the form and the content, which could be held as sacred and unbreakable. However, the translation of scientific or technical texts bear no comparison with that of a poetic texts, as the purpose of the former is mostly informative rather than aesthetic, their main aim being not to seek phono-stylistic correspondences with the source texts, but rather to put across a whole series of data in the simplest possible way. In order to achieve this aim those texts must handle word meanings that are univocous, in sharp contrast with the frequent ambiguities of common speech, since such ambiguities may affect the information provided by the target text.

Key words: poetic texts, specificity, technical texts, ambiguity

las fuentes documentales (manuales de vulgarización, revistas especializadas, catálogos, etc.) dentro de la materia o del campo científico concreto que está traduciendo y, por último, debe consultar las herramientas lexicográficas (diccionarios monolingües, especializados, bilingües, repertorios terminológicos, normativos, ortográficos, etc.) que le son propios para conseguir una buena traducción en la lengua de llegada.

Pero sería una insensatez por nuestra parte hablar del ámbito científico-técnico como algo homogéneo porque este ámbito engloba toda una serie de disciplinas absolutamente dispares (Medicina, Arquitectura, Biología, etc.).

Según T. Cabré (1993: 143 y ss.) esta unificación no está tan clara como podría parecer en un principio:

Desde un punto de vista pragmático, parece que sí hay razones suficientes para hallar un espacio común a los distintos lenguajes especializados, ya que todos ellos presentan las mismas características en lo que concierne a: a) los usuarios, tanto desde el punto de vista cuantitativo (un subgrupo restringido dentro de la comunidad hablante) como cualitativo (un subgrupo definido por la profesión o la especialización adquirida por aprendizaje; b) Las situaciones comunicativas en que se materializan estos lenguajes (situaciones formales de tipo profesional); c) Las funciones prioritarias que los distintos lenguajes especializados vehiculan a través de sus expresiones (básicamente informativas). Pese a estas coincidencias, una comprobación detallada en cada lenguaje de especialidad demuestra que no todos ellos se ajustan a las características comunes en un mismo grado; muy al contrario, ofrecen una amplia gama de posibilidades, que comprende desde lenguajes marcadamente especializados hasta 'lenguajes' que podrían considerarse más apropiadamente aspectos especializados de la lengua común (T. Cabré, 1993: 144).

A pesar de todo, no se puede establecer con claridad una distinción entre el discurso científico-técnico y otros discursos como el de las ciencias sociales (antropología), el de la filosofía del arte (estética) o el de las humanidades (lingüística, historia), etc., ya que en todos ellos hay profesionales y especialistas que son usuarios de un determinado "lenguaje especializado", con mayor o menor grado de alejamiento de la lengua común.

Desde el punto de vista textual, los textos especializados se caracterizan por una configuración global específica, que los diferencia claramente de la que poseen otros tipos de textos (periodísticos, religiosos, literarios, publicitarios, etc.), y por un estilo (el estilo científico-técnico) de carácter regular, que manifiesta variaciones según la temática y los distintos niveles en que se trata. Desde el punto de vista temático pueden

establecerse contrastivamente tipos diversos de disciplinas: i) Las materias científico-técnicas, en contraste con las actividades profesionales. ii) Las ciencias, en contraste con las técnicas. iii) Las ciencias experimentales, en contraste con las exactas; en contraste con las económico-jurídicas; en contraste con las humanidades; en contraste con las artes, etc. Desde el punto de vista funcional, los distintos lenguajes de especialidad poseen también características comunes: su función básica es la transmisión de información, y sus terminologías respectivas sirven para denominar los conceptos de un área especializada. (T. Cabré, 1993: 148).

Según esta teoría, puede quedar más clara desde un punto de vista textual y funcional la distinción entre el discurso científico-técnico y otros tipos de discursos. Sin embargo, desde un punto de vista temático no parece suficiente la distinción que se establece entre ciencias y técnicas o entre ciencias teóricas y experimentales, porque las disciplinas que enumera no constituyen compartimentos estancos.

En este sentido, consideramos, como N. Campos y E. Ortega (*op.cit.*) que resultaría más interesante catalogar las ciencias desde una perspectiva metodológica. Por tanto, sería más fácil, al margen de una disciplina o subdisciplina concreta, hablar de utilización de método experimental o no, inductivo o deductivo, universalizable o no, formal o argumentativo, etc.

2.1. Rasgos distintivos de los textos científico-técnicos

Si reducimos nuestro radio de acción a aquellos textos que provienen de disciplinas científicas (en las que se aplica sistemáticamente un método experimental) o técnicas (que se basan, fundamentalmente en las aportaciones de disciplinas científicas experimentales), podemos afirmar que el discurso científico-técnico presenta, los siguientes rasgos distintivos:

- a) Su universalidad, la cual se concreta en varios aspectos. Por una parte, la normalización terminológica a escala internacional, normalización que tiene como objeto evitar las valoraciones subjetivas.
- b) Su objetividad, que exige el empleo de un lenguaje de carácter expositivo. Por ello, las voces usadas en estos mensajes son monosémicas, para reproducir lo más fielmente posible, la observación y el análisis de fenómenos, procesos u objetos.
- c) Su denotación, evitando las equivalencias laterales de valor estilístico y expresivo (p. ej. “ameba” tiene un significado único e invariable en cualquier contexto en el que se integre).
- d) Su arbitrariedad terminológica, consistente en la inexistencia de una relación de necesidad entre significante y significado. Esto se traduce en

que los nombres con los que se designan los fenómenos descritos no se escogen por filiación con la lengua común, sino que son fruto de convenciones artificiales que rigen dentro de una determinada disciplina y que son aceptadas por la comunidad científica internacional.

De ahí se deriva una de las dificultades fundamentales de comprensión del texto científico-técnico para el lego en la materia. Se trata de lenguajes crípticos, en los que la iniciación en la materia resulta indispensable para poder comprender este lenguaje.

Dentro del ámbito científico-técnico nos podemos encontrar los siguientes tipos o prototipos textuales:

1. Textos científicos puros -con diverso grado de especialización-. (artículos de física para revistas científicas, manuales universitarios de biología, etc.).
2. Textos científicos o tecnocientíficos, con diverso grado de especialización. (artículos especializados bioestadística, de microbiología, etc.).
3. Textos científicos de hibridación externa -con diverso grado de especialización-. (artículos especializados de psiquiatría o de Sofrología, etc.).
4. Textos técnicos que se basan en ciencias experimentales (artículos especializados de ingeniería informática o de tecnología de los alimentos, etc.).
5. Textos técnicos que no sólo se basan en ciencias experimentales (informe de un arquitecto sobre la construcción de un edificio desde una perspectiva técnica y estética, artículos especializados sobre simuladores de voz para ordenador en los que no sólo se contemplan las características técnicas del mismo sino las posibilidades ergonómicas de adaptación al usuario, etc.).
6. Prototipos textuales sobre utilización de productos técnicos (manuales de usuario, etc.).
7. Prototipos textuales de divulgación y promoción de productos científicos o técnicos (folletos informativos, textos publicitarios, etc.).

2.2. *Funciones lingüísticas*

Los textos científico-técnicos, como intercambio de conocimientos y de definiciones, tienen carácter denotativo y, por tanto, la función esencial de estos mensajes es la simbólica o referencial. Por otro lado, muchos textos técnicos -

folletos explicativos sobre el uso de aparatos, sistemas mecánicos, etc. - agregan a la función simbólica o referencial, la conativa, ya que de lo que tratan es de informar a los receptores o llamar su atención sobre las ventajas que presenta el producto que van a adquirir.

Otra peculiaridad del discurso científico-técnico es su formalización, necesaria para describir la lógica argumentativa que se utiliza en disciplinas como las matemáticas. En éstas, se busca evitar la ambigüedad por medio de la utilización de fórmulas y signos lógicos. La coherencia es también un rasgo fundamental del discurso científico en la medida en que permite extraer conclusiones (verdaderas o falsas) sobre una determinada argumentación textual. La lógica argumentativa que acompaña al texto científico-técnico permite realizar inferencias, de tal suerte que, de la veracidad de las premisas se puede afirmar la veracidad de las conclusiones y de la falsedad de una de las premisas se deriva la falsedad de la conclusión.

Por otro lado, la coherencia argumentativa exige la utilización unívoca de los términos en aras de la precisión y de la claridad en la exposición, evitando, de esta forma, la aparición de ambigüedades.

El lenguaje científico-técnico constituye, por tanto, un lenguaje especial, que sólo es comprensible para aquellos que están iniciados en la materia objeto de estudio. Sin embargo, desde una perspectiva terminológica, hemos de distinguir entre términos crípticos (los que forman parte de un tecnolecto especializado y presentan una relación arbitraria entre significante y significado, sólo accesible a los entendidos en la materia) y términos délficos, que son aquellos que presentan varias acepciones significativas con respecto a un mismo término, una de ellas dentro de la lengua común y otra u otras dentro de un contexto científico-técnico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CABRÉ, Teresa, T., *La terminología*. Barcelona: Antártida/Empuries, 1993.
- CAMPOS PLAZA, Nicolás; ORTEGA ARJONILLA, Emilio, *Panorama de lingüística y traductología*. Granada: Atrio, 2005.
- ETKIND, E., *Un art en crise. Essai de poétique de la traduction poétique*. Lausanne: l'Âge d'homme, 1982.
- TOPER, P., "La traduction en tant qu'oeuvre artistique". En: *Babel XXV*, 1, 1979, pp. 6-10.